

## Pauta de preparación pedidos

Porque queremos velar para que tus productos lleguen en las mejores condiciones, elaboramos una pauta de entrega de productos, la cual debes considerar en el proceso de entrega al transportista.

### Embalaje:



- El empaque de tus pedidos debe ser en cajas, sobres o bolsas selladas. Con esto evitamos que el contenido del pedido quede visible.



- No uses bolsas de papel ni de otras tiendas comerciales.



- Si utilizas bolsas flyers, debes procurar que quede completamente sellada.

- Si utilizas cajas, estas deben ser rígidas, de seis lados intactos y con solapas.



- Los productos deben venir cerrados, sellados y solo con cinta de embalaje.

- Queda prohibido el uso de scotch, cuerda o similar para su sellado.

- En caso de enviar líquidos, pegamentos, geles y cremas, se debe considerar etiqueta de posición y material de embalaje que impida los derrames de cualquier tipo que pudiese afectar el estado del resto de despachos.

## Etiquetado:

Cada paquete debe contener su etiqueta según el transporte que retire con las siguientes consideraciones:

- El número de orden siempre debe ser visible (no cortado, no pixelado).
- Debes asegurarte de colocar la etiqueta en la superficie que siempre éste visible, evitando las esquinas o aletas de la caja o bolsa.



- Cuando el pedido sea multibulto, para productos enviados por Chilexpress o Bluexpress, cada etiqueta debe ser correspondiente a la numeración (ejemplo 1 de 2, 1 de 3). Si el pedido es enviado por transportes de Ripley, se debe escribir en la etiqueta o en el paquete (que sea visible) 1 de 2 o 2 de 3 según corresponda.



## Relleno de Cajas:

- Recomendamos utilizar materiales de relleno para evitar daños en el despacho.

- Envoltorio de burbujas
- Hojas de papel
- Almohadillas de aire
- Láminas de goma espuma de polietileno



- Utiliza 5 cm de material de relleno entre cada uno de los artículos y el interior de la caja.

- Para corroborar que el relleno sea el necesario, agita la caja suavemente. El producto no debe moverse.

**- No recomendamos el uso de:**

- **Bolas de espuma**
- **Papel arrugado y virutas**



## Características de Mercancía Peligrosa

- Son aquellas materias y objetivos cuyo transporte por carretera está prohibido o autorizado exclusivamente bajo las condiciones establecidas en el Acuerdo Europeo ADR o en otras disposiciones específicas y que obligan a disponer de un permiso específico para transportarlas. Todas las mercancías peligrosas están clasificadas, dependiendo de sus características químicas y su grado de peligrosidad. Lo importante es que los productos a transportar tengan su HDS. Esto permite identificar la sustancia y sus restricciones según norma IATA.

### Las clases 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9

- Son susceptibles de trasladar, sin embargo, dependiendo del número (unidades), aplicarán restricciones de cantidad, embalaje, marcado y etiquetado, aeronave, ETC. y estas aparecen descritas en el Manual de Mercancías Peligrosas.

CLASE	DESCRIPCIÓN	EJEMPLO	ICONO
Clase 1	Explosivos	Fuego artificiales, Municiones	
Clase 2: Gases	2.1 Gas Inflamable	Gas Natural Gas Propano	
	2.2 Gas No Inflamable	Tanques de Oxigeno Aerosoles Cartuchos de CO2	
	2.3 Gas Tóxico	Gas Cloro Cianógeno	
Clase 3	Líquidos Inflamables	Pinturas Solventes Fluidos Encendedores	
Clase 4: Sólidos inflamables	4.2 Sustancias de combustión Espontánea	Titanio en polvo Circonio seco	
	4.3 Sólido Peligro en contacto con el agua	Litio Potasio Sodio	
Clase 5: Sustancias Comburentes y Peróxidos orgánicos	5.1 Sustancias Peligrosas Oxidantes	Tabletas de Cloro	
	5.2 Peróxidos Orgánico	Peróxidos	
Clase 6: Sustancias Tóxicas e Infecciosas	6.1 Sustancias Tóxicas	Pesticidas, Fluidos para autos	
	6.2 Sustancias Infecciosas	Muestras de sangre, Muestras de Virus	
Clase 7	Sustancias Radioactivas	Materiales de emisión radioactiva	
Clase 8	Sustancias Corrosivas	Baterías de Autos, Sustancias de limpieza	
Clase 9	Otros	Baterías de Litio	

Si tienes otras consultas, ingresa un ticket en la plataforma JIRA.